



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9118/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/SOLICITUD DE SUBSIDIO PARA LA ADQUISICION DE UN AUTOBOMBA
FORMULADA POR LA ASOCIACION CUERPO DE BOMBERO VOLUNTARIOS DE
INTENDENTE ALVEAR.-

DICTAMEN N° 1755/01

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 38/39.-

Sin perjuicio de ello se deberá acompañar nota de la Asociación cumplimentando el artículo 7 inciso 5 de la Norma Jurídica de Facto N° 835, como así también copia del Acta de la Asamblea de fecha 26 de octubre de 2001, según luce el llamado a fojas 32.-

Cumplido, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS/ljv.-



11 DIC 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa